

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Estados Financieros

31 de diciembre del 2007 y 2006

(Con el Informe de los
Auditores Independientes)

**KPMG Dominicana**

Acrópolis Center, Suite 1500
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

Al Superintendente
Superintendencia de Pensiones (SIPEN):

Hemos auditado los estados financieros adjuntos que se acompañan de la Superintendencia de Pensiones (la SIPEN ó la Entidad), los cuales comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre del 2007 y 2006 y los estados de actividades, cambios en los activos netos, y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana al 31 de diciembre del 2007 y 2006, su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

KPMG

20 de junio del 2008

Santo Domingo,
República Dominicana

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Estados de Posición Financiera

31 de diciembre del 2007 y 2006

<u>Activos</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3, 11 y 12)	RD\$ 32,761,070	16,339,560
Cuentas por cobrar (notas 4 y 12):		
Tesorería de la Seguridad Social	27,103,153	-
Anticipo a proveedores	7,361,183	64,894
Otras	76,577	17,694
	<u>34,540,913</u>	<u>82,588</u>
Provisión para cuentas por cobrar	<u>(27,103,153)</u>	<u>-</u>
Cuentas por cobrar, neto	7,437,760	82,588
Inventarios de materiales y suministros	1,157,902	426,210
Gastos pagados por anticipado	478,455	362,656
Propiedad, mobiliario y equipos, neto (notas 5 y 13)	116,609,585	117,030,771
Otros activos (notas 6, 11 y 13)	<u>5,557,323</u>	<u>6,319,956</u>
	RD\$ <u>164,002,095</u>	<u>140,561,741</u>
<u>Pasivos y Activos netos de la Entidad</u>		
Cuentas por pagar (nota 12):		
Proveedores	RD\$ 11,349,828	3,244,981
Otras	270,491	425,102
	<u>11,620,319</u>	<u>3,670,083</u>
Acumulaciones y retenciones por pagar	<u>288</u>	<u>442,408</u>
Total pasivos	<u>11,620,607</u>	<u>4,112,491</u>
Activos netos (nota 7):		
Excedentes acumulados de ingresos sobre gastos	140,181,488	129,249,250
Otras reservas	<u>12,200,000</u>	<u>7,200,000</u>
Total activos netos	152,381,488	136,449,250
Contingencias (notas 4 y 10)	<u> </u>	<u> </u>
	RD\$ <u>164,002,095</u>	<u>140,561,741</u>

Las notas en las páginas 1 a la 13 son parte integral de estos estados financieros.

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Estados de Actividades

Años terminados el 31 de diciembre del 2007 y 2006

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ingresos:		
Contribuciones de la Seguridad Social	RD\$ 157,875,603	109,953,560
Transferencia de capital recibida del Gobierno Central (notas 8 y 13)	54,915,306	18,438,240
Otros ingresos	<u>184,181</u>	<u>112,661</u>
Total de ingresos	212,975,090	128,504,461
Gastos operacionales (notas 4, 5, 9 y 13):		
Sueldos y compensaciones al personal	72,897,009	56,021,336
Servicios no personales	80,687,486	41,115,092
Materiales y suministros	5,082,864	4,718,926
Depreciación	10,157,976	12,208,342
Provisión para cuentas por cobrar	27,103,153	-
Otros gastos	<u>4,895,085</u>	<u>3,228,125</u>
Total gastos operacionales	<u>200,823,573</u>	<u>117,291,821</u>
Excedente de ingresos sobre gastos operacionales	<u>12,151,517</u>	<u>11,212,640</u>
Ingresos financieros, neto (notas 3 y 11):		
Ingresos por intereses	2,113,473	1,282,410
Ganancia neta en conversión de moneda	<u>1,667,248</u>	<u>8,834</u>
Total ingresos financieros, neto	<u>3,780,721</u>	<u>1,291,244</u>
Excedente neto de ingresos sobre gastos	RD\$ <u><u>15,932,238</u></u>	<u><u>12,503,884</u></u>

Las notas en las páginas 1 a la 13 son parte integral de estos estados financieros.

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Estados de Cambios en los Activos Netos

Años terminados el 31 de diciembre del 2007 y 2006

		<u>Excedente Acumulado de Ingresos sobre Gastos</u>	<u>Otras Reservas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2005 previamente reportado	RD\$	105,996,354	7,200,000	113,196,354
Ajustes de años anteriores (nota 13)		<u>10,749,012</u>	<u>-</u>	<u>10,749,012</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2005 según ajustado		116,745,366	7,200,000	123,945,366
Excedente neto de ingresos sobre gastos		<u>12,503,884</u>	<u>-</u>	<u>12,503,884</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2006		<u>129,249,250</u>	<u>7,200,000</u>	<u>136,449,250</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2006 previamente reportado		117,988,825	7,200,000	125,188,825
Ajustes de años anteriores (nota 13)		<u>11,260,425</u>	<u>-</u>	<u>11,260,425</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2006 según ajustado		129,249,250	7,200,000	136,449,250
Transferencia a otras reservas (nota 7)		(5,000,000)	5,000,000	-
Excedente neto de ingresos sobre gastos		<u>15,932,238</u>	<u>-</u>	<u>15,932,238</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2007	RD\$	<u>140,181,488</u>	<u>12,200,000</u>	<u>152,381,488</u>

Las notas en las páginas 1 a la 13 son parte integral de estos estados financieros.

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre del 2007 y 2006

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido por las contribuciones de la Seguridad Social y otros	RD\$ 161,698,324	110,248,937
Efectivo pagado a proveedores y empleados	<u>(89,977,964)</u>	<u>(58,905,155)</u>
Efectivo generado por operaciones	71,720,360	51,343,782
Efectivo recibido por otras actividades de operación	<u>(45,562,060)</u>	<u>(33,360,347)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>26,158,300</u>	<u>17,983,435</u>
Flujos de efectivo usado en las actividades de inversión - adquisición de propiedad, planta y equipos	<u>(9,736,790)</u>	<u>(6,298,656)</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	16,421,510	11,684,779
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>16,339,560</u>	<u>4,654,781</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>RD\$ 32,761,070</u>	<u>16,339,560</u>

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Estados de Flujos de Efectivo, Continuación

		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Conciliación entre el excedente neto de ingresos sobre gastos el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Excedente neto de ingresos sobre gastos	RD\$	15,932,238	12,503,884
Ajustes para conciliar el excedente neto de ingresos sobre gastos con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación		10,157,976	12,208,342
Provisión para cuentas por cobrar		27,103,153	-
Cambios netos en activos y pasivos:			
Aumento en cuentas por cobrar		(34,458,325)	(2,790)
Aumento en gastos pagados por anticipado		(115,799)	(186,904)
Aumento en inventarios de materiales y suministros		(731,692)	(283,788)
Aumento en otros activos		762,633	(2,649,511)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar		7,950,236	(2,530,914)
Disminución en acumulaciones y retenciones por pagar		<u>(442,120)</u>	<u>(1,074,884)</u>
		<u>10,226,062</u>	<u>5,479,551</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	RD\$	<u>26,158,300</u>	<u>17,983,435</u>

Las notas en las páginas 1 a la 13 son parte integral de estos estados financieros.

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2007 y 2006

1 Operaciones

La Superintendencia de Pensiones (SIPEN ó la Entidad) es una institución de derecho público creada conforme al Artículo 107 de la Ley 87-01 como una entidad estatal, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, para que a nombre y en representación del Estado Dominicano ejerza a plenitud, las funciones siguientes:

- ♦ Supervisar la correcta aplicación de la Ley 87 -01 y sus normas complementarias, así como de las resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) y de la propia Superintendencia, en lo concerniente al sistema provisional del país.
- ♦ Autorizar la creación y el inicio de las operaciones de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) que cumplan con los requisitos establecidos por la presente Ley y el Reglamento de Pensión, y mantener un registro actualizado de las mismas y de los promotores de pensiones.
- ♦ Supervisar, controlar, monitorear y evaluar las operaciones financieras de las AFP's y verificar la existencia de los Sistemas de Contabilidad independientes.
- ♦ Fiscalizar a las AFP's en cuanto a su solvencia financiera y contabilidad, a la constitución, mantenimiento, operación y aplicación de la garantía de rentabilidad, al fondo de reserva de fluctuación de rentabilidad a las carteras de inversión y al capital mínimo de cada AFP's.
- ♦ Requerir de las AFP's el envío de la información sobre inversiones, transacciones, valores y otras, con la periodicidad que estime necesaria.
- ♦ Regular, controlar y supervisar los fondos y cajas de pensiones existentes.
- ♦ Cancelar la autorización y efectuar la liquidación de la AFP en los casos establecidos en el presente ley y sus normas complementarias.
- ♦ Velar por el envío a tiempo y veraz de los informes semestrales a los afiliados sobre el estado de situación de su cuenta personal.
- ♦ Supervisar a la Tesorería de la Seguridad Social y al Patronato de Recaudo e Informática de la Seguridad Social (PRISS) en lo relativo a la distribución de las cotizaciones del seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia dentro de los límites de distribución y normas establecidas por la presente ley y sus normas complementarias.

Las operaciones de la SIPEN son financiadas por las aportaciones recibidas del 9% del salario cotizable, del cual un 0.1% corresponde a esta Superintendencia.

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Notas a los Estados Financieros

La SIPEN es dirigida por el Superintendente de Pensiones, quien es elegido por el Poder Ejecutivo, luego de la terna de candidatos presentada por el CNSS.

La SIPEN tiene establecido su domicilio en la Av. México No. 30, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana.

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, los principales funcionarios y directores de la SIPEN son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Persia Alvarez de Hernández	Superintendente
Benito A. Abad Cruz	Director Control de Inversiones
Roger Iván Cordero Mueses	Director de Estudios Estratégicos
Henry Batista	Contralor

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base de presentación

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)..

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), la cual es la moneda funcional de la Entidad y han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Las políticas contables más abajo descritas han sido aplicadas consistentemente, por los períodos presentados en estos estados financieros. El cambio en estimación contable en la vida útil de la propiedad, mobiliarios y equipo, según se informa en la nota 2.10 fue aplicado en el 2007.

La emisión de los estados financieros auditados fue autorizada por la gerencia de la Entidad en fecha 20 de junio del 2008.

2.2 Equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo incluyen certificados financieros con vencimiento menor a 90 días.

2.3 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración haga estimados y suposiciones que afectan las cantidades reportadas de activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, al igual que las cantidades reportadas de ingresos y gastos. Los resultados de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los montos estimados.

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Notas a los Estados Financieros

Las áreas significativas de estimación y juicio crítico, en la aplicación de las políticas contables que tienen mayor impacto en las cantidades registradas en los estados financieros, se incluyen en: nota 6 de propiedad, mobiliarios y equipos y nota 10 de instrumentos financieros.

Las estimaciones y suposiciones son revisadas continuamente y los efectos de los cambios, si algunos, son reconocidos en el período del cambio y períodos futuros, si éstos son afectados.

2.4 Reconocimiento de ingresos

La Entidad reconoce los ingresos por contribuciones de la Seguridad Social por el método de lo devengado, es decir, cuando la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) notifica los aportes ingresados al Sistema de la Seguridad Social por concepto de pensiones.

2.5 Ingresos (gastos) financieros, neto

Los ingresos (gastos) financieros comprenden los intereses sobre inversiones y la ganancia por fluctuación de moneda. Los ingresos por intereses son reconocidos cuando ocurren, utilizando el método de interés efectivo.

2.6 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a la TSS y otras cuentas por cobrar están registradas al costo..

2.7 Provisión para cuentas por cobrar

La provisión para cuentas por cobrar es establecida a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son llevadas a la provisión para cuentas por cobrar y cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados y el historial de cobros.

2.8 Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros comprenden, las cuentas por cobrar, el efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por pagar. Estos instrumentos son reconocidos al valor de adquisición, el cual se estima es igual al valor de mercado a la fecha de adquisición, más los costos atribuibles a la adquisición.

Un instrumento financiero es reconocido si la Entidad tiene los derechos contractuales de recibir los beneficios y riesgos del instrumento. Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad deja de tener el control debido a eventos externos que pueden afectar lo estipulado en la Ley y los derechos contractuales de esos activos.

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Notas a los Estados Financieros

Los activos financieros existentes a la fecha de los estados de posición financiera están registrados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

2.9 Propiedad, mobiliario y equipos

La propiedad, mobiliario y equipos están registradas al costo de adquisición.

2.10 Depreciación

La depreciación se determina en base al método de línea recta, o sea, la distribución uniforme del valor de los activos sobre el estimado de años de vida útil, de la siguiente forma:

<u>Tipos de Activos</u>	<u>Años Vida Util</u>
Edificio	30
Mobiliario y equipos	4 a 10
Equipos de transporte	3 a 5
Equipos de cómputos	2 a 4
Otros	<u>3 a 8</u>

Al 31 de diciembre del 2007 la Entidad revisó los años de vida útil asignados a sus activos para determinar la depreciación de éstas. Este cambio implicó un incremento en los años de vida útil del edificio, mobiliario y equipos y equipos de transporte, y consecuentemente, una reducción en el gasto de depreciación del año 2007 en aproximadamente RD\$3,800,000.

2.11 Desembolsos subsecuentes

La SIPEN capitaliza a su propiedad, mobiliario y equipos los desembolsos efectuados por reparaciones o reemplazo de un elemento de su propiedad cuando los mismos aumentan la capacidad de los activos para generar beneficios económicos futuros. Los pagos que no cumplen con esta característica son llevados a resultados del período en que se incurren.

2.12 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen a pesos dominicanos (RD\$) a la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de los estados financieros. Los ingresos o gastos se traducen a pesos dominicanos usando la tasa vigente a la fecha de la transacción. Las diferencias resultantes de la traducción de los activos y pasivos se registran como ganancia (pérdida) en cambio en el renglón de ingresos (gastos) financieros en los estados de actividades que se acompañan. La tasa de cambio según el Banco Central de la República Dominicana del peso dominicano con relación al dólar de los Estados Unidos de América era de RD\$33.9394 y RD\$33.4969 por cada US\$1.00 al 31 de diciembre del 2007 y 2006, respectivamente.

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Notas a los Estados Financieros

2.13 Deterioro de activos**2.13.1 Deterioro de activos no financieros**

La SIPEN evalúa el deterioro de sus activos no financieros a la fecha de los estados de posición financiera para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen indicios de deterioro se procede a determinar el valor recuperable, el cual es el valor de los activos a ser mantenidos y usados, medidos por la comparación de los flujos futuros de efectivo descontados esperados que generen estos activos, o el valor de venta de los mismos, el que sea mayor. Si el valor recuperable es menor que el valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro, la cual es cargada a los resultados del período.

2.13.2 Deterioro de activos financieros

Un activo financiero es considerado deteriorado si existe evidencia objetiva de que uno o más eventos han tenido efecto negativo en los flujos de efectivo estimados de ese activo.

La pérdida por deterioro de un activo financiero medido a costo amortizado es calculada como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo descontado a la tasa de interés efectiva original. La pérdida por deterioro de un activo disponible para la venta es calculada basada en el valor razonable de dicho activo.

Los activos financieros individualmente significativos son evaluados por deterioro sobre base individual. Los demás activos financieros son evaluados colectivamente en grupos que tienen características de riesgos similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas acumuladas relacionadas con activos disponibles para la venta, reconocidas previamente en patrimonio son transferidas a resultados.

2.14 Impuesto sobre la renta

La Superintendencia de Pensiones por ser una entidad gubernamental sin fines lucrativos, está exenta del pago de impuesto sobre la renta.

2.15 Cuentas por pagar a proveedores

Las cuentas por pagar a proveedores son registradas a costo amortizado.

2.16 Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado o presente, la Entidad tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada y es probable que se necesite utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación. Las provisiones son determinadas descontando el flujo de caja esperado que sea necesario para liquidar el pasivo.

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Notas a los Estados Financieros

2.17 Indemnización laboral

La Ley No. 4108 de Función Pública establece que los patronos paguen indemnización a aquellos servidores públicos cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Entidad registra el pago de la indemnización como gasto en la medida en que los contratos de trabajo son terminados por ésta.

3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2007 y 2006, es como sigue:

		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Efectivo en caja	RD\$	50,000	50,000
Depósitos en cuentas corrientes		467,072	831,519
Depósitos en cuentas de ahorros (a)		195,776	2,207,485
Certificados de depósitos (b)		<u>32,048,222</u>	<u>13,250,556</u>
	RD\$	<u>32,761,070</u>	<u>16,339,560</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2007 y 2006 corresponden a depósitos en cuentas de ahorros por montos de US\$5,768 y US\$65,895, respectivamente, los cuales devengan intereses que oscilan entre un 1% a 4% de interés anual.

(b) Corresponde a certificados financieros en el banco comercial del Estado Dominicano, los cuales generan intereses a tasas que oscilan desde un 6% hasta un 11.5% anual.

4 Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2007 la SIPEN mantiene una cuenta por cobrar a la Tesorería de Seguridad Social por aproximadamente RD\$27,100,000, correspondiente a la retención del 0.1% del salario cotizante por los empleados y maestros del sector público, adscritos a la Secretaría de Estado de Educación de acuerdo al Artículo 56 de la Ley 87-01. Estos aportes se encuentran pendientes por dispersar por parte de la TSS.

Al 31 de diciembre del 2007, estas cuentas por cobrar están provisionados en un 100%, debido a que a la fecha de autorización de emisión de los estados financieros los mismos no han sido cobrados.

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Notas a los Estados Financieros

5 Propiedad, mobiliarios y equipos

Un detalle de la propiedad, mobiliario y equipos al 31 de diciembre del 2007 y 2006, es como sigue:

	2007						2006
	Edificio	Mobiliario y Equipos	Equipos de Transporte	Equipos de Cómputos	Otros	Total	Total
Costos							
Saldos al 1ro. de enero	RD\$ 91,934,130	11,529,635	8,741,495	16,962,963	7,928,383	137,096,606	130,797,950
Adiciones	-	161,514	3,773,000	5,030,301	771,975	9,736,790	6,298,656
Saldos al 31 de diciembre	<u>91,934,130</u>	<u>11,691,149</u>	<u>12,514,495</u>	<u>21,993,264</u>	<u>8,700,358</u>	<u>146,833,396</u>	<u>137,096,606</u>
Depreciación acumulada:							
Saldos al 1ro. de Enero	(3,767,205)	(3,568,372)	(4,890,796)	(6,671,865)	(1,167,597)	(20,065,835)	(7,857,493)
Adiciones	<u>(1,838,683)</u>	<u>(1,154,879)</u>	<u>(1,811,182)</u>	<u>(3,857,371)</u>	<u>(1,495,861)</u>	<u>(10,157,976)</u>	<u>(12,208,342)</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u>(5,605,888)</u>	<u>(4,723,251)</u>	<u>(6,701,978)</u>	<u>(10,529,236)</u>	<u>(2,663,458)</u>	<u>(30,223,811)</u>	<u>(20,065,835)</u>
Propiedad, mobiliario y equipos	RD\$ <u>86,328,242</u>	<u>6,967,898</u>	<u>5,812,517</u>	<u>11,464,028</u>	<u>6,036,900</u>	<u>116,609,585</u>	<u>117,030,771</u>

6 Otros activos

Un detalle de los otros activos al 31 de diciembre del 2007 y 2006, es como sigue:

	2007	2006
Programa de computación	RD\$ 4,291,182	2,259,096
Fondos de contrapartida (a)	1,001,141	3,795,860
Otros	<u>265,000</u>	<u>265,000</u>
	RD\$ <u>5,557,323</u>	<u>6,319,956</u>

(a) Corresponde a remanentes de los fondos de contrapartida de los acuerdos de préstamos para la adquisición de equipos y mobiliario, así como también destinados a la capacitación del personal de la SIPEN, consultorías y otros, cubiertas por la SIPEN en cooperación al programa de préstamos con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial. Un detalle de los Fondo de contrapartida remanentes al 31 de diciembre del 2007 y 2006 por entidades es el siguiente:

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Notas a los Estados Financieros

		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Fondo de contrapartida Banco Mundial (BM)	RD\$	558,625	758,564
Fondo de contrapartida Banco Interamericano Desarrollo (BID)		<u>442,516</u>	<u>3,037,296</u>
	RD\$	<u>1,001,141</u>	<u>3,795,860</u>

Un detalle de los programas de computadoras que se incluye es el siguiente:

		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Programas de computadoras	RD\$	6,766,151	3,783,785
Amortización		<u>(2,474,969)</u>	<u>(1,524,689)</u>
	RD\$	<u>4,291,182</u>	<u>2,259,096</u>

7 Activos netos

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, la Entidad mantiene una reserva de carácter restringido para la compra de un solar adyacente al edificio que aloja las oficinas administrativas de la SIPEN cuya reserva es de RD\$12,200,000 y RD\$7,200,000, a esas fechas, respectivamente.

8 Transferencias de Capital recibida del Gobierno Central

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006 corresponden a los recursos provenientes del Estado Dominicano a través de los préstamos de cooperación técnica realizados con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial. Estos préstamos han sido concertados por US\$5,700,000 y US\$12,500,000, respectivamente, de los cuales han sido asignados a la SIPEN los montos de US\$2,777,303 y US\$1,284,000, respectivamente, sin incluir los montos de la contrapartida que aporta la SIPEN. Estos recursos han sido destinados a la capacitación del personal de la Entidad, consultorías y adquisiciones de activos para las operaciones de la SIPEN.

Al 31 de diciembre del 2007, aún queda pendiente de desembolsar recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial por montos de US\$418,672 y US\$1,078,823, respectivamente.

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Notas a los Estados Financieros

9 Compensaciones al personal

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006 un detalle de los sueldos y otras compensaciones al personal incluidos en el renglón de servicios personales en los estados de actividades que se acompañan, es como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Sueldos personal fijo	RD\$ 36,920,701	33,580,128
Sueldos servicios especiales	149,500	30,900
Honorarios profesionales	7,944,837	1,950,688
Dietas	392,100	382,600
Gastos de representación	4,062,150	3,500,947
Gratificaciones	17,102,028	13,089,258
Otros	<u>6,325,693</u>	<u>3,486,815</u>
	RD\$ <u>72,897,009</u>	<u>56,021,336</u>

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006 de este importe, un total de aproximadamente RD\$15,488,000 y RD\$13,317,000, respectivamente, corresponde a sueldos y compensaciones del personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de directores en adelante.

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, la SIPEN cuenta con un total de 76 y 74 empleados, respectivamente.

10 Contingencias

Al 31 de diciembre de 2007, la SIPEN mantiene recursos contencioso administrativos por ante el Tribunal Contencioso Tributario y Administrativo contra resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Social, CNSS. La gerencia entiende que pretenden vulnerar la autonomía conferida por la Ley 87-01, en las áreas presupuestaria, financiera y de recursos humanos y por tanto solicita derogar las citadas resoluciones. Hasta esa fecha, en el proceso contencioso seguido ante dicho Tribunal, el Procurador General Administrativo emitió dictamen favoreciendo el recurso incoado por SIPEN y por tanto otorgaba aquiescencia a sus pretensiones, sin embargo, el Tribunal falló confirmando las resoluciones emitidas por el CNSS. Por tales motivos, la SIPEN está en proceso de casación por ante la Suprema Corte de Justicia y a la fecha no se ha emitido ningún fallo en ese Alto Tribunal.

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Notas a los Estados Financieros

11 Instrumentos financieros

La Entidad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ◆ Riesgo crediticio
- ◆ Riesgo de liquidez
- ◆ Riesgo de mercado

11.1 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera de la Entidad si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales y surge principalmente de los equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

El riesgo crediticio al que la Entidad está expuesta está influenciado principalmente por las características individuales de cada cliente.

El 100% de los ingresos de la Entidad son transacciones que provienen de las aportaciones realizadas por los afiliadas a través de la TSS. Sin embargo, geográficamente no existe ninguna concentración de riesgo crediticio ya que aunque es un organismo único en su género, las operaciones son consolidadas por todos los participantes del Sistema de Seguridad Social en lo que corresponde a pensiones.

Las cuentas comerciales y las otras cuentas por cobrar se refieren a la TSS y no existe una clasificación de los clientes, ya que no existen clientes de alto riesgo.

La Entidad establece una provisión para deterioro que representa su estimado de las pérdidas incurridas en los equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Los componentes principales de esta provisión están compuestos por un elemento de pérdida específica que se relaciona con una exposición significativa individual.

Exposición al riesgo crediticio:

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, los valores en libros de los activos financieros con mayor exposición al riesgo crediticio, son los siguientes:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Efectivo	32,711,070	16,289,560
Cuentas por cobrar, neta	<u>7,437,760</u>	<u>82,588</u>
	<u>40,148,830</u>	<u>16,372,148</u>

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Notas a los Estados Financieros

11.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como, tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos de la Entidad o el valor de los instrumentos financieros que ésta posea.

El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo del mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno del riesgo.

La Entidad está expuesta al riesgo cambiario por mantener activos y pasivos financieros en esa moneda, sin contar con algún instrumento financiero derivado que la cubra del riesgo cambiario.

Exposición al riesgo cambiario:

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, el riesgo al cual está expuesta la Entidad en el tipo de cambio de moneda extranjera se basa en cantidades como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	US\$	US\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,768	65,895
Otros activos	<u>28,443</u>	<u>113,309</u>
Exposición neta	<u>34,211</u>	<u>179,204</u>

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, la tasa de cambio de moneda extranjera utilizada por la Compañía fueron las siguientes:

	<u>Tasa Promedio</u>		<u>Tasa al Cierre</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
US\$	<u>33.65</u>	<u>33.50</u>	<u>33.9394</u>	<u>33.4969</u>

Exposición al riesgo de tasa de interés:

A la fecha del informe el perfil de la tasa de interés de los instrumentos financieros de la Entidad que devenga intereses, es como sigue:

	<u>Valor en Libros</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>Instrumentos de Tasa Fija:</u>		
Activos financieros	<u>32,711,070</u>	<u>16,289,560</u>

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Notas a los Estados Financieros

La Entidad no incurre en instrumentos derivados, como swaps de tasa de interés que tengan que reconocerse bajo el método de coberturas.

12 Valor razonable de los instrumentos financieros

Los siguientes métodos y suposiciones fueron utilizados para estimar el valor razonable de cada clase de instrumento financiero:

- ♦ Efectivo, cuentas por cobrar netas, cuentas por pagar proveedores, otras cuentas por pagar y acumulaciones y retenciones por pagar, fueron determinados sobre la base del aproximado de sus valores en libros debido a sus cortos tiempos de vencimientos de esos instrumentos.

A continuación se muestran los montos registrados en la contabilidad y los estimados como valor razonable de los instrumentos financieros de la Entidad, al 31 de diciembre del 2007 y 2006.

<u>Valor del Mercado</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2007</u>	
	<u>Valor en los Libros</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	RD\$ 32,711,070	32,711,070
Cuentas por cobrar, neta	7,437,760	7,437,760
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar proveedores	11,349,828	11,349,828
Otras cuentas por pagar	<u>270,491</u>	<u>270,491</u>
<u>Valor del Mercado</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2006</u>	
	<u>Valor en los Libros</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	RD\$ 16,289,560	16,289,560
Cuentas por cobrar	82,588	82,588
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar comerciales	3,244,981	3,244,981
Otras cuentas por pagar	<u>425,102</u>	<u>425,102</u>

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Notas a los Estados Financieros

13 Ajustes de años anteriores

El 25 de marzo del 2003, el Gobierno de la República Dominicana suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el contrato de préstamo BID 1453/OC-DR, para la ejecución del Programa de Apoyo a la Reforma del Sistema Pensional. El contrato de préstamo establece que el organismo ejecutor será la Gerencia General del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) y como organismo co-ejecutores a la Superintendencia de Pensiones (SIPEN) y a la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA). El organismo ejecutor y los organismos co- ejecutores contarán con el apoyo de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP), adscrita a la Gerencia General del CNSS. La ejecución de dicho préstamo se inició en el año 2005.

Por otro lado, el 8 de agosto del 2005 el Gobierno de la República Dominicana suscribió el contrato de préstamo BM7216-CDR componente 5 con el Banco Mundial para el Desarrollo del Sistema Pensional, el cual mantiene la misma característica del préstamo citado en el párrafo anterior. Este préstamo contará con el apoyo del Banco Central de la República Dominicana como Unidad Coordinadora del Programa (UCP). La ejecución de dicho préstamo se inició en el año 2007.

Estos contratos establecen que la UCP coordinará y administrará todos los recursos que sean requeridos o utilizados por los organismo co-ejecutores, por lo cual la UCP mantendrá un control contable/administrativo de los registros de los desembolsos por concepto de seminarios, diseños y desarrollo de programas, así como las compras de activos realizadas por los organismos co-ejecutores de acuerdo a como se establece en los contratos de préstamos citados anteriormente.

La contabilidad de cada préstamo mantiene su informe separado y así se le ha entregado a cada entidad que lo ha requerido, por entender que hay mayor transparencia y facilidad de comprensión de dicha información. Por tanto, ha mantenido una contabilidad por fondos separada de los recursos generales de la SIPEN. A partir de este año los auditores externos entienden que presentar los estados de forma conjunta con los fondos de los recursos provenientes de los préstamos BID y Banco Mundial estaría más acorde a los estándares internacionales. Asimismo, dichos fondos han sido revelados en notas a los estados financieros (ver notas 5 y 6). Basado en lo expuesto anteriormente, se modificaron los estados financieros de años anteriores según se describe a continuación:

		<u>Aumento</u>
Ingreso por transferencia de capital del Gobierno Central	RD\$	18,438,240
Gastos operacionales		17,926,827
Activos fijos - neto		9,450,746
Otros activos - neto		1,809,679
Excedentes acumulados de ingresos sobre gastos		<u>11,260,425</u>